

ÍNDICE

Introducción

Antecedentes histórico-legislativos .

- I. Antecedentes y evolución histórica
- II. Antecedentes legislativos
- III. Antecedentes administrativos: Las órdenes circulares
 1. Orden Circular de 13 de abril de 1977
 2. Orden Circular de 21 de abril de 1978
 3. Orden Circular de 4 de octubre de 1978
 4. Circular de la DGIP de 29 de diciembre de 1978
 5. Circular de la DGIP de 3 de noviembre de 1988
 6. Instrucción DGIP 1/1995, de 18 de enero
 7. Instrucción DGIP 22/1996, de 16 de diciembre
 8. Instrucción 3/2008, sobre Permisos de Salida y Salidas Programadas
 - A) Permisos extraordinarios
 - B) Permisos ordinarios
 - C) Valoración y concesión
- IV. Antecedentes internacionales

Derecho comparado

- I. El Derecho comparado en los países europeos de nuestro entorno
 1. Alemania
 2. Francia
 3. Italia
 4. Portugal
 5. Suecia
- II. El Derecho comparado en países latinoamericanos
 1. Argentina
 2. Brasil
 3. Colombia
 4. México
 5. Nicaragua
 6. Perú
 7. Venezuela

Marco normativo

- I. La Constitución Española
- II. La Ley Orgánica General Penitenciaria y el Reglamento Penitenciario
- III. Instrucción 1/2012, de 2 de abril, sobre Permisos de Salida y Salidas Programadas
 1. Instrumentos para la toma de decisiones
 2. Permisos extraordinarios
 3. Los supuestos especiales de permisos extraordinarios
 4. Los permisos ordinarios
 5. Valoración y concesión de permisos
 6. La comunicación de los acuerdos
 7. Desarrollo de los permisos y la adopción de las medidas
 8. La valoración de los permisos
 9. Quejas sobre las denegaciones de permisos
 10. Gestión de los permisos
- IV. Modificación parcial de la Instrucción 1/2012, de 2 de abril, de Permisos de Salida y Salidas Programadas

Finalidad

Principios informadores

Naturaleza jurídica

Clases de permisos

I. Clases de permisos

1. Permisos de salida ordinarios

- A) Cumplimiento de la cuarta parte de la condena
- B) Problemática sobre el cálculo de fechas
- C) No observar mala conducta. Especial referencia a la STS 124/2019, de 8 de marzo
- D) Regímenes especiales
- E) Especialidad de permisos en condenas de prisión permanente revisable
- F) Régimen especial de cumplimiento ante penas acumuladas
 - a) Evolución histórico-legislativa
 - b) La “doctrina Parot”
 - c) Regulación actual
- G) Los permisos de salida de preventivos

II. Permisos de salida extraordinarios

- 1. Enfermedad grave
- 2. Importantes y comprobados motivos
- 3. Asistencia a campaña electoral
- 4. Riesgo de quebrantamiento

III. Permisos de salida en internos sometidos a medidas de seguridad

IV. Otras salidas o “salidas transitorias”

V. Los permisos en la legislación militar

Procedimiento de concesión de permisos

Procedimiento de concesión de permisos ordinarios

Suspensión y revocación de permisos

I. Suspensión de los permisos

II. Revocación de los permisos

III. El quebrantamiento de la condena privativa de libertad .

IV. Consecuencias jurídicas de la sanción de privación de los permisos de salida

Instrumentos de valoración y gestión de riesgos

I. Génesis de la tabla de valoración de riesgos

II. Objeto

III. Otras fórmulas

- 1. RisCanvi
- 2. Estudio realizado por Maydeu
- 3. Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia

Causas de denegación de permisos

I. Delimitación

II. Requisitos subjetivos

- 1. Concurrencia de factores negativos
- 2. Consolidación de factores positivos
- 3. Lejanía para el cumplimiento de la condena
- 4. Riesgo de quebrantamiento de condena
- 5. Falta de suficientes garantías para hacer buen uso del permiso
- 6. Factores desfavorables
- 7. Alarma social
- 8. Por gravedad en la tipología del delito y duración de la pena
- 9. La carencia de permisos previos a la concesión del tercer grado
- 10. Por delito contra la libertad sexual en el ámbito familiar
- 11. Por autorización de permiso tras otros disfrutados pero desautorizados
- 12. No realización de programas
- 13. Falta de abono de la responsabilidad civil
- 14. Modificación de las variables desfavorables
- 15. Comisión delictiva en el disfrute de otro permiso
- 16. Incumplimiento de condiciones impuestas
- 17. Toxicomanía

18. Causas pendientes
19. Falta de arraigo. Especial consideración a los extranjeros
20. Situación de preventivo
21. Sanciones sin cancelar
22. Reincidencia
23. Extranjeros
24. Denegación por necesidad de que el interno sienta el efecto intimidatorio de la pena
25. Denegación por ausencia de apoyos familiares

El equipo técnico y sus profesionales

- I. El equipo de tratamiento
- II. El jurista-criminólogo
- III. El psicólogo
El informe del psicólogo
- IV. Los trabajadores sociales
- V. Los educadores
- VI. Otros profesionales

El juez de vigilancia penitenciaria y los recursos

- I. El juez de vigilancia penitenciaria
- II. El fiscal de vigilancia penitenciaria
- III. La nulidad del auto de concesión o denegación del permiso
- IV. Motivación de la resolución
- V. El sistema de recursos
 1. Queja ante el juez de vigilancia penitenciaria
 2. Recurso de reforma
 3. Recurso de apelación
 4. Recurso de queja
 5. Recurso de casación para la unificación de doctrina
 6. Recurso de amparo
 7. Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Otras cuestiones

- I. Los permisos y el condenado por delito de violencia de género
- II. La víctima. Especial referencia a la Ley 4/2015, de 27 de abril
Política criminal seguida. Endurecimiento de las penas y justicia restaurativa
- III. La responsabilidad patrimonial de la Administración por delitos cometidos durante permisos penitenciarios
- IV. La asistencia letrada al interno
- V. El disfrute de permisos en situaciones excepcionales

Anexo 1. Cuadro sinóptico. Procedimiento ante la denegación de permisos ordinarios de salida

Anexo 2. Normativa y jurisprudencia

Bibliografía